



**CRITERIOS ADOPTADOS POR LA S.A.E. de San Blas RELATIVOS AL
APARTADO CUARTO DEL BAREMO DE ADMISIÓN**

<u>Apartado cuarto.- Situación social</u>	
1.A) SITUACIONES SOCIO-FAMILIARES ACREDITADAS CON INFORME SOCIAL.	2 puntos
2.A) SITUACIONES DE MINUSVALÍA IGUAL O SUPERIOR AL 33% CUANDO EXISTA MÁS DE UN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO, JUSTIFICADO CON EL CERTIFICADO DE MINUSVALÍA Y EL EMPADRONAMIENTO.	1 punto
3.A) SITUACIONES DE ENFERMEDAD DE ALGÚN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE CONVIVAN EN EL DOMICILIO Y QUE ACONSEJE LA ESCOLARIDAD DEL MENOR JUSTIFICÁNDOSE CON INFORMES MÉDICOS, CERTIFICADOS DE EMPADRONAMIENTO, INFORMES SOCIALES, ETC.	1 punto
4.A) SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS POR ORGANISMOS OFICIALES COMPETENTES.	1 punto
5.A) SITUACIÓN DE DESEMPLEO CUMPLIÉNDOSE TODOS LOS REQUISITOS***	1 punto
TOTAL MÁXIMO	2 PUNTOS



B) Por otras situaciones no previstas en el baremo:	
1.B) AQUELLOS ALUMNOS QUE HABIENDO SOLICITADO PLAZA EL CURSO 23-24 EN EL PROCESO ORDINARIO, PERMANEZCAN EN LA LISTA DE ESPERA DE LA S.A.E., ADJUNTANDO EL RESGUARDO DE HABER SOLICITADO DICHA PLAZA.	1 punto
2.B) HERMANOS/AS DE ANTIGOS ALUMNOS EN EL MISMO CENTRO SOLICITADO.	1 punto
3.B) PADRES, MADRES O TUTORES QUE FORMEN PARTE DE LA PLANTILLA DE LOS CENTROS DE LA S.A.E. Nº 14 DE SAN BLAS	1 punto
4.B) EN EL CASO DE LA ECUELA INFANTIL EXTREMADURA QUE TIENE 0 UNIDADES DE 0-1 AÑOS, SE LE ADJUDICARÁ UN PUNTO POR HERMANOS EN EL CENTRO EN CUALQUIERA DE LAS ESCUELAS DE LA S.A.E.	1 punto
TOTAL MÁXIMO	1 PUNTO

VºBº La Presidenta

Dña. Irene Santamaría Teclesmayer

Fdo.: El Secretario

D. Fernando Alonso González

(5.A**) Justificante del INEM actualizado. Se puntuará con 2 puntos en aquellos casos en los que el padre y la madre estén en paro y sea debidamente justificado. (No puntuará en el apartado 1.1 del baremo).